DECLARACION JURADA

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2023. "*ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS*" ID Nº 430399.-

Que teniendo en cuenta el llamado en referencia, declaro bajo fe de juramento que he procedido a realizar la búsqueda previa de los Ítems a ser adquiridos "***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS***" en el Sistema de Contrataciones Públicas modulo Tienda Virtual, no he encontrado dichos Ítems en la Tienda; ya que los bienes a ser adquiridos deben cumplir con especificaciones técnicas establecidas tanto en el PBC; Especificaciones técnicas como así también en el SICP Productos/Bienes/; específicamente en cuanto a la Unidad de Medida y la Presentación de dicho Item.

Es dable mencionar que los productos establecidos en el pliego de bases y condiciones, tales como; azúcar presentación de dos kilogramos, mientras que en la tienda virtual se impone la presentación del producto en 5 kilogramos; Harina de trigo presentación de un kilogramo, mientras que en la tienda virtual se impone la presentación del producto en 5 kilogramos; Yerba mate presentación de 500g.mientras que en la Tienda virtual se impone la presentación de 5 kilogramos. Es oportuno acotar que el llamado de alimentos de referencia tiene por objetivo principal paliar en parte la emergencia que se da en el departamento de Amambay y llegar a asistir a la mayor cantidad de personas posibles que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta esta administración ejecutiva departamental, en forma equitativa y en la cantidad justa y necesaria. Por lo que consideramos que si se hace la distribución de esta manera, o sea, con la presentación de los productos conforme aparecen en la tienda virtual, no lograríamos asistir a la mayor cantidad de personas que se encuentran en la situación antes relatada. Por lo expuesto solicito a la DNCP la comprensión de esta situación especial que se vive en el departamento de Amambay y atendiendo al interés general de los ciudadanos, pueda dar curso favorable al llamado individualizado en líneas precedentes.

Adjunto captura de pantalla de la tienda virtual.

Se expide la presente para lo que hubiere lugar a los doce días del mes de abril del año 2023.-

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la U.O.C

Alimentos envasados

incp.gov.py/36-alimentos-envasados

Cerrar sesión CLAUDIA RAMONA GAONA DE ESPINOLA

Carrito (1)

DNCP

INICIO | PRODUCTOS | ALMACÉN DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS | PROVEEDORES | BOLETÍN

Inicio / PRODUCTOS / Alimentos / Alimentos envasados

Cerrar sesión CLAUDIA RAMONA GAONA DE ESPINOLA

ALIMENTOS ENVASADOS

ALIMENTOS ENVASADOS

Hay 6 productos

Ordenar por: Seleccionar

Imagen no disponible

Azúcar - 5 Kg

Imagen no disponible

Aceite - 5 Litros

Imagen no disponible

Harina De Trigo 5 Kilogramos

Imagen no disponible

Queso Paraguay (Agricultura

NILCOS S.R.L

Leche En Polvo - 500 Gr

Imagen no disponible

Yerba - 5 Kg

Mostrando 1-6 de 6 artículo(s)

Rain to stop